



ANUNCIO

Procedimiento:	Proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo de personal funcionario interino, Técnico de Movilidad, subgrupo A2, del Ayuntamiento de Eulària des Riu.
Asunto:	Requerimiento de aclaración de documentación justificativa de méritos alegados.
Plazo:	10 días hábiles , a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el tablón digital del Ayuntamiento.

Vista la documentación presentada dentro del procedimiento indicado, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 73 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se requiere a las personas relacionadas a continuación para que presenten por registro de entrada, dentro del plazo de referencia, documentación que aclare el motivo siguiente:

1. Experiencia profesional.

Nombre	Doc. presentada r.e.	Fecha r.e.	Motivo
PIVIDAL SILLA, PEDRO ANGEL	202399900009006	17/05/2023	Que los servicios prestados han sido en funciones iguales o similares a las del puesto convocado.
MARTINEZ FORNS, JOSE MANUEL	202300009578	23/05/2023	Que los servicios prestados han sido en funciones iguales o similares a las del puesto convocado.
PRATS BONED, PATRICIA	202399900009817	26/05/2023	Que los servicios prestados han sido en funciones iguales o similares a las del puesto convocado.

De no producirse la aclaración en el plazo mencionado, se entenderá que desisten y no se tendrá en cuenta la documentación acreditativa de los méritos objeto del requerimiento.

En Santa Eulària des Riu,
La Presidenta del Tribunal
Fdo. Digitalmente